

SANTA ROSA, **31 AGO 2022****VISTO:**

El Taller: "Rondas corales. Giran las rondas", organizado por la Asociación Civil Coral de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 486 de la Dirección General de Planeamiento con fecha 10 de Agosto de 2022, se avaló el Taller: "Rondas corales. Giran las rondas", organizado por la Asociación Civil Coral de La Pampa;

Que el mismo se llevó a cabo los días 20 y 21 de agosto en la ciudad de Santa Rosa;

Que sus objetivos fueron: propiciar instancias de reflexión sobre las prácticas corales para niños, niñas y jóvenes, a través de diversas ponencias y mesas redondas; experimentar prácticas de enseñanza para el canto y la formación coral y evaluar posibilidades de transposición didáctica; aproximación a repertorios compuestos y pensados para niños, niñas y jóvenes – posibles de abordar en las prácticas áulicas – a través de talleres de Lecturas de Obras;

Que tuvo una duración de DOCE (12) horas reloj, una modalidad presencial y dirigido a docentes de Música de todos los Niveles Educativos y estudiantes avanzados de los Institutos Superior de Formación Docente (ISFD), Profesorado de Música (ISBA y CREAr), con el 75% de la carrera aprobada;

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario dictar la presente normativa a los efectos de certificar la aprobación del Taller;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO
DISPONE:**

Artículo 1°.- Certificar la aprobación del Taller: "Rondas corales. Giran las rondas", organizado por la Asociación Civil Coral de La Pampa, que se llevó a cabo los días 20 y 21 de agosto en la ciudad de Santa Rosa.-

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase a la Dirección de Formación Docente Continua, al Consejo Consultivo Provincial de Nivel Superior, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, y al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N°
CSO/ga/ec

029




Prof. CRISTINA S. OVIEDO
DIRECTORA GENERAL
DE PLANEAMIENTO
MINISTERIO DE EDUCACION